

Quito, 31 de diciembre 2010.

Señores,

Junta General de Accionistas

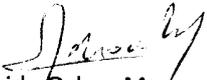
OVERSPEED S.A.

En mi calidad de representante legal, debo informar que en el transcurso del año 2010, hemos cumplido con las metas propuestas por los accionistas de la compañía así como con las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Debo informar que no ha existido ningún hecho extraordinario dentro de la compañía en el ámbito administrativo legal y laboral. Los estados financieros se ajustan a las normas de contabilidad aceptadas por las normas ecuatorianas, presentando así los resultados y flujos de efectivo para las operaciones de la compañía en el año terminado

Durante el nuevo año se seguirán las recomendaciones de la Junta General en las políticas y estrategias del ejercicio económico.

Atentamente,



Guido Ochoa Moreno
Gerente General

